

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos mexicanos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante oficio 101-340 del 17 de mayo de 2006, autorizó la organización y operación de Banco Compartamos, S. A. (la Institución) como una Institución de Banca Múltiple, por lo que con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, la operación con valores y otros instrumentos financieros. La Institución es subsidiaria al 99.98% de Gentera, S. A. B. de C. V. (el Grupo).

Mediante oficio No. 142-4/11122/2015 con fecha 27 de marzo de 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), autorizó a la Institución el inicio de operaciones de compraventa de divisas, a partir del 16 de abril de 2015.

La Institución cuenta con un solo colaborador, quien es el Director General, por lo que los servicios administrativos que requirió por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron proporcionados a título oneroso por Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Compartamos Servicios) compañía relacionada (notas 13 y 19).

Operaciones sobresalientes-

2015

Compraventa de divisas-

El 15 de abril de 2015, el Grupo concluyó el proceso de compra de la empresa Pagos Intermex, S. A. de C. V. (Intermex), dedicada principalmente a la operación de remesas y compraventa de divisas; esta transacción representó mediante el uso de la infraestructura de Intermex, la incorporación de sesenta sucursales a la Institución, así como la operación de compra de posiciones en moneda extranjera a Intermex para su posterior enajenación. En adición la incorporación de estas sucursales representó la necesidad de manejo de efectivo en las mismas, por lo que el rubro de disponibilidades por concepto de caja se vio incrementado.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

2014

Venta de cartera-

Durante el primer semestre de 2014, se llevó a cabo un proceso de licitación para enajenar cartera de crédito previamente castigada durante los años 2010, 2011 y 2013, cuyo monto de capital e intereses devengados no cobrados al momento del castigo ascendía a \$1,798. El 24 de marzo de 2014, como resultado de dicha licitación se firmó el contrato de cesión onerosa de créditos, generando a la Institución una pérdida fiscal en venta de cartera por \$1,797, la cual conforme a las disposiciones fiscales vigentes será deducible en el momento en el que se agote el saldo contable de la reserva preventiva de crédito al 31 de diciembre de 2013; la Institución decidió topar la deducción por dicha pérdida hasta el importe actualizado al 31 de diciembre de 2013, de los excedentes pendientes de deducir de la reserva preventiva global que asciende a \$1,193, por lo que el beneficio fiscal correspondiente por \$358, fue realizado en el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (notas 7 y 14).

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 18 de febrero de 2016, el Director General y los funcionarios de Compartamos Servicios quienes desempeñan para la Institución las funciones que se mencionan a continuación, aprobaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus correspondientes notas.

Enrique Majós Ramírez
Patricio Diez de Bonilla García Vallejo
Homero Hinojosa Hernández

Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Oscar Luis Ibarra Burgos

Director General
Director Ejecutivo de Finanzas
Director de Control Interno y
Cumplimiento
Contralor
Auditor General Interno

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los accionistas de la Institución y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2015 adjuntos, fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Institución están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México en vigor a la fecha del balance general establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y de otra información periódica que dichas instituciones someten a su consideración.

Los criterios de contabilidad referidos en el párrafo anterior, señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido que no contravenga las disposiciones de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación preventiva para riesgos crediticios y la realización del activo por impuesto sobre la renta diferido. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banxico) en función de la inflación, ya que a partir del año 2008 conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la Institución opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor al 26%). El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, el del año y los valores de la UDI al cierre de cada ejercicio, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2015	\$ 5.3812	2.10%	10.39%
2014	5.2703	4.18%	12.38%
2013	5.0587	3.78%	11.76%
	=====	=====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, préstamos bancarios documentados con vencimientos menores a tres días hábiles (operaciones de “Call Money”) y depósitos en Banco de México (Banxico), que se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan (nota 6).

Las disponibilidades restringidas incluyen las operaciones de “Call Money” y el Depósito de Regulación Monetaria constituido en Banxico conforme a Ley, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dicho depósito devenga intereses a la tasa de fondeo interbancario.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocerán a dicha fecha de concertación como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que, las divisas vendidas se registrarán como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas se registran en el rubro de “Otras cuentas por cobrar” y de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente.

(c) Inversiones en valores-

Las inversiones en valores incluyen títulos gubernamentales y bancarios, cotizados y no cotizados, que se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en “títulos para negociar”.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los títulos para negociar que se tienen para su operación en el mercado se registran a su valor razonable, utilizando precios actualizados proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios” y, en caso de valores no cotizados, se utilizan como referencia precios de mercado de instrumentos financieros con características similares que utilizan precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente aceptadas. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de esta categoría se registran directamente contra los resultados del ejercicio, en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Los gastos incurridos por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se tienen inversiones en valores, así mismo no se realizaron operaciones de compraventa de valores durante los años terminados en dichas fechas.

(d) Cartera de crédito-

Está representada por los saldos insolutos de los créditos otorgados (incluyendo los seguros financiados) e intereses no cobrados que conforme al esquema de pagos se hayan devengado. Se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos de consumo – Cuando presente 90 o más días naturales vencidos.

En el caso de las líneas de crédito que la Institución ha otorgado, en las cuales el monto no ha sido ejercido en su totalidad, la parte no utilizada se mantiene en cuentas de orden como “Compromisos crediticios”.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

El otorgamiento de créditos de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos según se requiere, se hace el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que se establecen en la Ley de Instituciones de Crédito, los manuales y las políticas internas de la Institución.

El control de los créditos se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de la Institución, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

La recuperación de los créditos se lleva a cabo de forma semanal, bisemanal o mensual, lo que sucede cuando el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que la Institución contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, así como de corresponsales para realizar este tipo de operaciones.

La evaluación del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con la Institución, así como con la consulta del comportamiento de dicho cliente en alguna de las dos sociedades de información crediticia.

Las políticas de la Institución para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida y se lleva un control de los intereses devengados en cuentas de orden, los cuales se reconocen como ingresos cuando éstos son cobrados. Por los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a los créditos que se traspasan a cartera vencida, se crea una estimación por el saldo total de los mismos al momento de su traspaso.

Se transfieren de cartera vencida a vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros).

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Las comisiones por falta de pago oportuno del crédito se reconocen como ingresos en el momento en que ocurre el atraso.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución, tenía principalmente cartera de créditos de consumo a corto plazo en moneda nacional.

En 2014 la Institución llevó a cabo un proceso de licitación para enajenar cartera de crédito previamente castigada. La política interna para el proceso de licitación de cartera de crédito prevé que los participantes en el mismo sean partes no relacionadas teniendo como finalidad el obtener el mejor precio de mercado posible. En adición se lleva a cabo una evaluación tanto económica como reputacional de cada participante para la toma de decisiones.

(e) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos como de otros riesgos crediticios.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, emitidas por la Comisión.

Tratándose de créditos comerciales, la cartera es evaluada de acuerdo al modelo establecido por la Comisión vigente a la fecha de calificación.

Cartera emproblemada - Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no tiene cartera comercial emproblemada.

Tratándose de créditos al consumo, el cálculo de la estimación preventiva se realiza de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Comisión cuyo modelo de pérdida esperada establece que la estimación preventiva para riesgos crediticios se basa en la estimación de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y en la exposición del incumplimiento; considerando para el cálculo de la estimación los saldos correspondientes al último día de cada mes. Esta metodología considera los siguientes factores para su determinación: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Adicionalmente, cuando los créditos al consumo no revolventes cuenten con garantías, se deberá separar la parte cubierta y expuesta; considerando si son garantías en efectivo y/o garantías liquidas una asignación en la severidad de la pérdida del 10% a la parte cubierta y en caso de garantías mobiliarias se podrá asignar una severidad de la pérdida del 60% a la parte cubierta.

La estimación preventiva al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para la cartera de consumo no revolvente, se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0
===	=====

La Institución tiene la política de castigar los créditos pendientes de cobro a los 180 días después de ser considerados como vencidos, ya que durante dicho plazo una vez agotadas las gestiones de recuperación, se determina su imposibilidad práctica de cobro. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

La calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y la administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

(f) *Otras cuentas por cobrar-*

Representan, entre otras, los adeudos de los corresponsales, saldos a favor de impuesto sobre la renta y las partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, como gastos de juicio, las cuales a partir del ejercicio 2015 se les determina una estimación por irrecuperabilidad basada en el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado (durante 2014 dicha estimación se calculaba conforme a la mecánica descrita en el siguiente párrafo).

Por las demás cuentas por cobrar, incluyendo adeudos de los corresponsales, relativos a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación por el importe total del adeudo (60 días si los saldos no están identificados). No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

La Administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por la Institución.

(g) *Mobiliario y equipo-*

El mobiliario y equipo, incluyendo las adquisiciones por arrendamiento financiero, se expresan como sigue: i) Adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) Adquisiciones de origen nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de las UDI's hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Institución. En el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, el cargo a resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción" por concepto de depreciación ascendió a \$150 (\$166 en 2014) y por concepto de amortización ascendió a \$54 (\$43 en 2014).

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los arrendamientos se capitalizan siempre que sus términos, transfieran sustancialmente a la Institución todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. El valor capitalizado corresponde al valor del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor al inicio del arrendamiento. Para el caso de los contratos de arrendamientos capitalizables, la tasa de interés para el cálculo del valor presente de los pagos mínimos, es la implícita en los contratos respectivos. En caso de no obtenerse, se utiliza la tasa de interés incremental bajo los términos de la NIF D-5 “Arrendamientos”.

El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el balance general como una obligación por el arrendamiento capitalizado. Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendador para la adquisición de los activos arrendados se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan. Los pagos del arrendamiento se reparten entre carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los activos mantenidos en arrendamiento capitalizado se incluyen en mobiliario y equipo y equipo de cómputo, y su depreciación se calcula de acuerdo a la vigencia del contrato de arrendamiento.

(h) *Impuesto sobre la renta y Participación de los trabajadores en las utilidades-*

El impuesto sobre la renta (ISR) causado en el año se determina conformes a las disposiciones fiscales vigentes (nota 14).

El ISR diferido se registra utilizando el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce ISR diferido (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por ISR diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

El ISR causado y diferido se presenta y clasifica a los resultados del periodo, excepto aquel que se origina de una transacción que se reconoce en el rubro de “Otros Resultados Integrales” o directamente en un rubro de capital contable.

La Institución tiene como único empleado al Director General, quien no participa en el reparto de utilidades de conformidad con el Artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo.

(i) *Otros activos, cargos diferidos e intangibles-*

El rubro se integra principalmente de depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado, intangibles, así como por los gastos por emisión de deuda. La amortización, se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta. En el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el cargo a resultados por concepto de gastos de emisión de deuda ascendió a \$19 (\$17 en 2014), el cual se presenta dentro del rubro de “Gasto por intereses” del estado de resultados.

La amortización de intangibles se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los intangibles estimada por la administración de la Institución. En el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, el cargo a resultados en el rubro de “Gastos de administración y promoción” por concepto de amortización ascendió a \$96 (\$50 en 2014).

(j) *Deterioro de activos de larga duración-*

La Institución evalúa periódicamente los valores actualizados del mobiliario y equipo e intangibles para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Institución registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor. Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(k) Captación-

Los pasivos por captación de recursos, incluidos depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo y los títulos de crédito emitidos se registran al costo de captación o colocación más los intereses, los cuales se reconocen en resultados bajo el método de línea recta conforme se devengan.

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que les dieron origen.

(l) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos y financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país. Los financiamientos se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

(m) Provisiones-

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la administración.

(n) Beneficios a los empleados-

Los beneficios otorgados por la Institución al Director General se describen en la hoja siguiente.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, entre otros); se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a una reestructura (indemnizaciones legales por despido) y al retiro (prima de antigüedad) a que tiene derecho el Director General, se determinan con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado, considerando el sueldo proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios se reconoce como gasto de operación en el año en que se devenga, el cual incluye, entre otros conceptos, la amortización del costo laboral de los servicios pasados, el costo financiero y las ganancias o pérdidas actuariales.

Las ganancias o pérdidas actuariales por beneficio por terminación, se reconocen directamente en los resultados del período en que se devengan, en tanto que las provenientes de beneficios al retiro se reconocen en resultados de acuerdo a la vida laboral remanente del directivo.

(o) Pagos basados en acciones-

A partir del ejercicio de 2015, la Institución estableció un programa de pagos basados en acciones del capital del Grupo para su colaborador, como parte de un paquete de remuneraciones en adición al sueldo y otros beneficios, pagadero en un periodo de 4 años (dispersiones del 25% anual hasta ejercer el 100%). La adjudicación de las acciones está condicionada a desempeño y permanencia del colaborador en la Institución por lo que se reconoce el gasto y la obligación del pago a medida que se cumplan dichas condiciones.

El monto estimado de la obligación se determina con base en el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que los instrumentos de capital son adjudicados. El plan prevé que la Institución adquirirá de forma independiente en el mercado, las acciones del capital del Grupo en la fecha de adjudicación de las mismas. Al cierre del ejercicio de 2015 se constituyó el pasivo por este concepto, a través de un cargo a los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción.”

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(p) Capital contable-

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 2008, a sus valores actualizados, los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007 de factores de inflación derivados de las UDIS.

(q) Utilidad integral-

Representa el resultado neto, así como aquellas partidas que por disposición contable específica se reflejen en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

(r) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de línea recta.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devengan, excepto por los que provienen de cartera vencida, cuyo reconocimiento es al momento del cobro.

También se consideran ingresos, la amortización de los premios por colocación de deuda.

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por ocurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que la Institución reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

(s) Gasto por intereses-

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondar las operaciones de la Institución provenientes de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de crédito emitidos y préstamos interbancarios y de otros organismos.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción)

(t) *Otros ingresos (egresos) de la operación-*

Dentro de este rubro se agrupan ingresos y egresos, tales como la recuperación de cartera, costo financiero por arrendamiento capitalizable, afectaciones por irrecuperabilidad, quebrantos, donativos y resultado en venta de mobiliario y equipo.

(u) *Utilidad por acción-*

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre las acciones en circulación al cierre del ejercicio; por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 la utilidad por acción fue de \$6.33 pesos y \$7.10 pesos, respectivamente.

(v) *Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-*

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones realizadas por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$52 (\$41 en 2014), las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

(w) *Transacciones en moneda extranjera-*

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por Banxico. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados del ejercicio.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(x) Resultado por intermediación-

Proviene de la diferencia entre los tipos de cambio utilizados para comprar o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el inciso anterior.

(y) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización (Ver nota 18).

(z) Información por segmentos-

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (nota 20).

(4) Cambios contables y reclasificaciones-

Modificaciones a la Circular Única de Bancos (CUB)

Con fecha 23 de junio de 2015, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una Resolución que modifica la entrada en vigor al 1 de enero de 2016, de la sustitución de los criterios de contabilidad contenidos en el Anexo 33 de la CUB, dados a conocer mediante las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Derivado de lo mencionado en el último párrafo de la hoja anterior no existieron cambios contables en la CUB aplicables a la Institución durante el año 2015; con respecto a las modificaciones cuya aplicación se prorrogó a partir del 1 de enero de 2016, la Administración estima que las mismas no generarán efectos importantes en los estados financieros de la Institución.

Mejoras a las NIF 2015

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que entró en vigor para el ejercicio iniciado a partir del 1o de enero de 2015, el cual no generó efectos aplicables a la información financiera de la Institución.

Reclasificaciones

El estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, fue reclasificado para su adecuada comparabilidad con la presentación utilizada por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, como se muestra a continuación:

	Cifras al 31 de diciembre de 2014		
	Cifras originalmente reportadas	Reclasificaciones	Cifras reclasificadas
Cambios en otros pasivos operativos (netos)	(913)	1,109	196
Pagos de impuesto sobre la renta	-	(1,109)	(1,109)
	===	====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación de Banxico establece las normas y límites para las instituciones de crédito para fines de las operaciones en monedas extranjeras, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico de la Institución.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico.
3. La posición pasiva neta en moneda extranjera, no debe exceder de 1.83 veces el capital básico de la Institución.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución tenía una posición larga por 1,681,162 dólares y 1,144 dólares, respectivamente, dentro de los límites establecidos por Banxico.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por la Institución para valorar sus activos en moneda extranjera fue de \$17.2487 pesos por dólar (\$14.7414 pesos por dólar en 2014). Al 18 de febrero de 2016, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$18.1439 pesos por dólar.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	\$ 217	5
Bancos del país	139	145
Bancos de extranjero	1	-
Disponibilidades restringidas*:		
Depósito de regulación monetaria en Banxico	308	308
Préstamos bancarios con vencimiento menor a 3 días	1,150	1,072
Otras disponibilidades restringidas	<u>6</u>	<u>-</u>
	\$ 1,821	1,530
	=====	=====

*Se presentan como parte del rubro de “Activos contingentes” en cuentas de orden.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses obtenidos de depósitos bancarios ascendieron a \$2 y \$1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el depósito de regulación monetaria carece de plazo y devenga intereses a la tasa de fondeo bancario. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses obtenidos por el depósito de regulación monetaria ascendieron a \$9 y \$7, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, la tasa anual promedio de los préstamos bancarios con plazo de hasta 3 días hábiles fue 2.90% (3.01% en 2014). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses obtenidos de operaciones Call Money ascendieron a \$40 en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no cuenta con metales preciosos, amonedados.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(7) Cartera de crédito-

La cartera de créditos está compuesta principalmente por préstamos al consumo no revolventes otorgados en moneda nacional, principalmente a plazo promedio de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses se realiza principalmente en forma semanal.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito total (vigente y vencida) se integra como sigue:

	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>2015</u>			
Cartera al consumo vigente	\$ 21,761	436	22,197
Cartera al consumo vencida	<u>587</u>	<u>66</u>	<u>653</u>
	\$ 22,348	502	22,850
	=====	====	=====
<u>2014</u>			
Cartera al consumo vigente	\$ 18,094	363	18,457
Cartera al consumo vencida	<u>462</u>	<u>42</u>	<u>504</u>
	\$ 18,556	405	18,961
	=====	====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, segmentados por tipo de crédito se describen a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingreso por intereses (nota 20)</u>		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 27	-
Créditos al consumo	<u>15,348</u>	<u>12,820</u>
	\$ 15,375	12,820
	=====	=====
<u>Ingreso por comisiones (nota 20)</u>		
Créditos al consumo	\$ 408	344
	====	=====

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los créditos al consumo (vigentes y vencidos), segmentados por sector económico, se muestran a continuación:

<u>Actividad económica</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Comercio	\$ 19,839	87	16,672	88
Construcción	40	-	25	-
Servicios profesionales	720	3	549	3
Agricultura	171	1	132	1
Ganadería	225	1	187	1
Industria manufacturera	84	-	77	-
Otros	<u>1,771</u>	<u>8</u>	<u>1,319</u>	<u>7</u>
Total	\$ 22,850	100	18,961	100
	=====	====	=====	====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

La cartera de créditos de consumo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por región geográfica se muestra a continuación:

<u>Entidad:</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Aguascalientes	\$ 121	4	121	2
Baja California Norte	606	12	428	10
Baja California Sur	281	15	271	17
Campeche	216	4	210	10
Chiapas	1,056	33	947	34
Chihuahua	327	13	235	11
Coahuila	723	22	522	14
Colima	86	3	62	3
Distrito Federal	937	23	663	12
Durango	401	13	337	9
Estado de México	2,663	65	2,136	40
Guanajuato	623	18	492	11
Guerrero	780	15	671	10
Hidalgo	627	12	534	9
Jalisco	582	22	484	10
Michoacán	705	15	558	11
Morelos	343	9	299	10
Nayarit	205	9	178	4
Nuevo León	751	31	628	27
Oaxaca	867	14	737	13
Puebla	1,544	34	1,357	31
Querétaro	200	4	169	2
Quintana Roo	371	8	286	9
San Luis Potosí	380	10	293	4
Sinaloa	404	13	320	9
Sonora	546	19	445	14
Tabasco	894	26	800	20
Tamaulipas	983	35	800	18
Tlaxcala	583	8	521	8
Veracruz	2,456	71	2,207	75
Yucatán	307	5	246	4
Zacatecas	<u>193</u>	<u>2</u>	<u>137</u>	<u>1</u>
Total de capital	21,761	587	18,094	462
Intereses devengados	<u>436</u>	<u>66</u>	<u>363</u>	<u>42</u>
Total cartera	\$ 22,197	653	18,457	504
	=====	====	=====	====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la antigüedad de la cartera de crédito de consumo vencida se muestra a continuación:

	<u>Días de antigüedad</u>				
	<u>1 a 180</u> <u>días</u>	<u>181 a 365</u> <u>días</u>	<u>1 a 2</u> <u>años</u>	<u>Más de</u> <u>2 años</u>	<u>Total</u>
<u>2015</u>					
Créditos al consumo	\$ 520	131	2	-	653
	===	==	==	==	===
<u>2014</u>					
Créditos al consumo	\$ 445	58	1	-	504
	===	==	==	==	===

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cartera vencida al inicio del año	\$ 504	476
Más:		
Traspaso de cartera vigente	1,732	1,550
Menos:		
Aplicaciones de cartera por castigos	1,522	1,389
Cobranza	56	126
Traspaso a cartera vigente	<u>5</u>	<u>7</u>
Cartera vencida al final del año	\$ 653	504
	=====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
<u>2015</u>			
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos al consumo	\$ 15,343	407	15,750
Créditos comerciales	27	-	27
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos al consumo	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>6</u>
	\$ 15,375	408	15,783
	=====	===	=====
<u>2014</u>			
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos al consumo	\$ 12,816	344	13,160
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos al consumo	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
	\$ 12,820	344	13,164
	=====	===	=====

Los intereses de la cartera vencida que por criterio contable se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a \$9 y \$6, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada, neto de los gastos incurridos para su cobro representó una pérdida de \$3 (utilidad de \$5 en 2014), ver nota 20.

Venta de cartera 2014-

Como evento único, durante el primer trimestre de 2014, se llevó a cabo un proceso de licitación para enajenar cartera previamente castigada durante los años 2013, 2011 y 2010, cuyo monto de capital e intereses al momento del castigo, se describe en la hoja siguiente.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

<u>Año</u>	<u>Número de créditos castigados</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
2013	376,067	\$ 1,145	94	1,239
2011	101,260	275	16	291
2010	<u>88,421</u>	<u>254</u>	<u>14</u>	<u>268</u>
Total	565,748	\$ 1,674	124	1,798
	=====	=====	=====	=====

El 24 de marzo de 2014, como resultado de dicha licitación, se firmó el contrato de cesión onerosa por el cual se recibió una contraprestación de \$468,467 pesos que se presenta en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” en el estado de resultados. Dicha cesión de créditos le generó a la Institución una pérdida fiscal en venta de cartera por \$1,797, la cual conforme a las disposiciones fiscales vigentes será deducible en el momento en el que se agote el saldo contable de la reserva preventiva de crédito al 31 de diciembre de 2013; la Institución decidió topar la deducción por dicha pérdida hasta el importe actualizado al 31 de diciembre de 2013, de los excedentes pendientes de deducir de la reserva preventiva global que asciende a \$1,193, por lo que el beneficio fiscal correspondiente por \$358 fue realizado en el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (nota 14).

Seguro de pérdidas de crédito

El 7 de noviembre de 2014, la Institución celebró un contrato de prestación del servicio de garantía con el Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos agropecuarios (FEGA), a través del Banco de México, este último en su carácter de Fiduciario en esquemas a segundas pérdidas de algunos productos de la cartera de crédito al consumo de la Institución establecidas contractualmente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de la cartera seleccionada por la Institución para la garantía por parte del FEGA asciende a \$9,101 y \$1,537, respectivamente, y la comisión pagada por el seguro fue de \$21 y \$4, en 2015 y 2014, respectivamente, monto que se encuentra reconocido en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”, en el estado de resultados. El importe por la cartera asegurada, que en su caso, se recuperaría como máximo conforme a las condiciones contractuales a través del seguro del FEGA oscila entre el 0.1% y 1.5% del monto garantizado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera mencionada en el párrafo anterior, no está dada en garantía, así mismo durante los años terminados en dichas fechas, no hubieron garantías ejecutadas al amparo del seguro.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Gestión crediticia

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados, quienes a su vez pueden delegar dicha autorización al personal de las oficinas de servicios.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se realizaron reestructuraciones a los créditos y, por lo tanto, no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la calificación de la cartera de consumo total y las estimaciones constituidas basadas en las tablas de riesgo, se muestra a continuación:

2015				
<u>Cartera de créditos calificada</u>			<u>Estimación requerida</u>	
<u>Riesgo</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>
“A-1”	71	\$ 16,161	7	\$ 80
“A-2”	1	127	-	3
“B-1”	1	204	1	7
“B-2”	10	2,156	9	101
“B-3”	1	333	2	19
“C-1”	8	1,933	11	129
“C-2”	3	707	6	72
“D”	1	213	4	48
“E”	<u>4</u>	<u>1,016</u>	<u>60</u>	<u>716</u>
	100	\$ 22,850	100	\$ 1,175
	====	=====	====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

2014				
<u>Cartera de créditos calificada</u>			<u>Estimación requerida</u>	
<u>Riesgo</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>
“A-1”	70	\$13,405	8	\$ 68
“A-2”	1	117	-	3
“B-1”	1	161	1	6
“B-2”	15	2,788	15	128
“B-3”	2	384	3	21
“C-1”	5	936	7	63
“C-2”	1	279	3	30
“D”	1	136	3	30
“E”	<u>4</u>	<u>755</u>	<u>60</u>	<u>533</u>
	100	\$ 18,961	100	\$ 882
	====	=====	====	=====

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estimación preventiva al inicio del año	\$ 882	877
Más:		
Incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios	1,851	1,423
Menos aplicación de reservas por castigos:		
De cartera vigente (por fallecimiento)	36	29
De cartera vencida	<u>1,522</u>	<u>1,389</u>
Estimación preventiva al final del año	\$ 1,175	882
	=====	====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituida por la Institución incluye \$19 y \$12, respectivamente, como complemento para reservar el 100% de los intereses devengados de cartera vencida al cierre de dichos años.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la línea de crédito no utilizada por el Grupo asciende a \$850 en ambos años; así mismo durante 2015, la Institución otorgó una línea de crédito a Financiera Compartamos, S. A. (entidad relacionada), la cual ascendió a \$10. Dichas líneas de crédito se reconocieron en la cuenta de orden "Compromisos crediticios".

(8) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Partidas asociadas a operaciones de crédito	\$ 145	101
Otros adeudos:		
Deudores diversos	123	83
Adeudos por operaciones con canales (incluye saldos con partes relacionadas por \$39 en 2015 y \$7 en 2014 (nota 19))	532	446
Saldo a favor de impuesto sobre la renta	<u>1,021</u>	<u>-</u>
	1,821	630
Menos:		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>59</u>	<u>121</u>
	\$ 1,762	509
	=====	====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(9) Mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

2015				
	Costo original	Tasa anual de depreciación y amortización (%)	Depreciación y amortización acumuladas	Valor neto
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 161	10 y 20	(71)	90
Equipo de transporte	7	25	(6)	1
Equipo de cómputo	557	30 y 15	(374)	183
Otros:				
Adaptaciones y mejoras	435	*	(200)	235
Equipo de telecomunicaciones	<u>135</u>	10	<u>(53)</u>	<u>82</u>
	\$ 1,295		(704)	591
	=====		====	====
2014				
	Costo original	Tasa anual de depreciación y amortización (%)	Depreciación y amortización acumuladas	Valor neto
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 152	10	(57)	95
Equipo de transporte	27	25	(23)	4
Equipo de cómputo	624	30 y 15	(449)	175
Otros:				
Adaptaciones y mejoras	361	*	(150)	211
Equipo de telecomunicaciones	<u>125</u>	10	<u>(36)</u>	<u>89</u>
	\$ 1,289		(715)	574
	=====		====	====

*Ver explicación en la hoja siguiente.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

* La tasa de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.

Activos totalmente depreciados

	Costo original	
	2015	2014
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 10	8
Equipo de transporte	5	4
Equipo de cómputo	242	199
Adaptaciones y mejoras	<u>97</u>	<u>89</u>
	\$ 354	300
	===	===

El mobiliario y equipo propiedad de la Institución no presenta gravámenes o restricciones para su uso o disposición.

La Institución en su carácter de arrendatario tiene arrendamientos capitalizables por dispositivos móviles y cajeros automáticos con un plazo de 3 años, sin opción de compra. El arrendamiento del equipo de cómputo y mobiliario fue reconocido como capitalizable debido a que el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos excede el 90% del valor justo de mercado del activo al inicio del contrato.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos contabilizados como arrendamiento capitalizable se integran como se menciona a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mobiliario y equipo	\$ 7	9
Equipo de cómputo	<u>31</u>	<u>184</u>
	38	193
Menos depreciación acumulada	<u>33</u>	<u>142</u>
	\$ 5	51
	==	===

El pasivo relativo a los arrendamientos capitalizables es pagadero como sigue (nota 15):

	<u>2015</u>			<u>2014</u>		
	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés descontado</u>	<u>Valor presente</u>	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés descontado</u>	<u>Valor presente</u>
En menos de un año	\$ 6	-	6	52	(2)	50
Entre uno y cinco años	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>6</u>
	\$ 6	-	6	58	(2)	56
	==	==	==	==	==	==

El gasto por intereses sobre arrendamiento capitalizable, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de \$2 y \$6, respectivamente, el cual se presenta en el estado de resultados dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación".

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(10) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos en garantía (a)	\$ 53	50
Depósitos en garantías con partes relacionadas (nota 19)	11	11
Seguros (b)	-	4
Desarrollo del sistema electrónico bancario (c)	1,173	990
Pagos anticipados (d)	18	10
Gastos por emisión de Certificados Bursátiles (Cebures)	<u>24</u>	<u>26</u>
	1,279	1,091
Menos:		
Amortización acumulada del desarrollo del sistema electrónico bancario	<u>146</u>	<u>50</u>
	\$ 1,133	1,041
	=====	=====

- (a) No amortizable, sujeto a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.
- (b) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de \$4, en cada año.
- (c) La inversión en intangibles, corresponde a la renta de licencias y adquisición de software, para el desarrollo de un nuevo sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, mismo que inició su utilización integral en mayo de 2014. La vida útil estimada del activo intangible es de diez años y la amortización por el año 2015 y el periodo de mayo a diciembre del 2014, ascendió a \$96 y \$50, respectivamente.
- (d) Los pagos anticipados se registran inicialmente como un activo por el importe pagado y se reconocen en resultados con base en el plazo de devengamiento del servicio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro se integra principalmente por pagos de mantenimiento de mobiliario y equipo, por montos que ascienden a \$14 y \$9, respectivamente.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(11) Captación tradicional-

La captación tradicional incluye los depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo y títulos de crédito emitidos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la tasa promedio de interés anual de los depósitos de exigibilidad inmediata fue del 0.54% y 2%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, los depósitos a plazo en mercado de dinero, corresponden a Certificados de Depósito (CEDES) en moneda nacional, emitidos en los meses de abril y agosto de 2015, por un monto acumulado de capital de \$550, con vencimientos menores a un año. Los intereses devengados por los CEDES en el año terminado el 31 de diciembre de 2015, ascienden a \$12, ver nota 20.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se emitieron Cebures de largo plazo en moneda nacional, de naturaleza quirografaria, amparados por el programa autorizado por la Comisión por un monto de \$12,000, cuya colocación se muestra a continuación:

<u>Cebures</u>	2015				
	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Saldo</u>
COMPART 11	\$ 2,000	Septiembre 2011	Marzo y septiembre 2016	TIE 28 Días + 85 pb	\$ 2,000
COMPART 12	2,000	Agosto 2012	Agosto 2017	TIE 28 Días + 70 pb	2,000
COMPART 13	2,000	Septiembre 2013	Agosto 2018	TIE 28 Días + 60 pb	2,000
COMPART 14	2,000	Junio 2014	Junio 2019	TIE 28 Días + 40 pb	2,000
COMPART 15	<u>2,000</u>	<u>Septiembre 2015</u>	<u>Agosto 2020</u>	<u>TIE 28 Días + 50 pb</u>	<u>2,000</u>
					10,000
Intereses por pagar					<u>14</u>
Total de pasivos bursátiles					\$ 10,014 =====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

2014					
<u>Cebures</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Saldo</u>
COMPART 10*	\$ 2,000	Octubre 2010	Octubre 2015	TIE 28 Días +130 pb	\$ 500
COMPART 10*	1,500	Diciembre 2012	Octubre 2015	TIE 28 Días + 130 pb	750
COMPART 11	2,000	Septiembre 2011	Marzo y septiembre 2016	TIE 28 Días + 85 pb	2,000
COMPART 12	2,000	Agosto 2012	Agosto 2017	TIE 28 Días + 70 pb	2,000
COMPART 13	2,000	Septiembre 2013	Agosto 2018	TIE 28 Días + 60 pb	2,000
COMPART 14	<u>2,000</u>	<u>Junio 2014</u>	<u>Junio 2019</u>	<u>TIE 28 Días + 40 pb</u>	<u>2,000</u>
					9,250
Intereses por pagar					<u>15</u>
					9,265
Premio por amortizar por reapertura de COMPART10					<u>8</u>
Total de pasivos bursátiles					\$ 9,273 =====

*Reapertura (Amortización de capital en octubre 2014 por \$1,250 en las emisiones Compart 10)

Los intereses devengados por los Cebures en el año terminado el 31 de diciembre de 2015, ascienden a \$391 (\$410 en 2014), ver nota 20.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los Cebures tienen los siguientes plazos de vencimiento:

2015						
<u>Concepto</u>	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 año a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Saldo</u>	<u>Valor contractual</u>
Cebures	\$ 1,014	1,000	2,000	6,000	10,014	10,000
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

2014						
<u>Concepto</u>	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 año a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Saldo</u>	<u>Valor contractual</u>
Cebures	\$ 15	1,250	2,000	6,000	9,265	9,250
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(12) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución tenía contratados préstamos en moneda nacional como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
De exigibilidad inmediata y de corto plazo:		
De exigibilidad inmediata	\$ -	90
Préstamos de instituciones de banca múltiple	250	-
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	801	250
Préstamos de fideicomisos públicos	608	850
Otros organismos	<u>1</u>	<u>17</u>
Total de exigibilidad inmediata y corto plazo	<u>1,660</u>	<u>1,207</u>
De largo plazo:		
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	1,400	1,000
Préstamos de fideicomisos públicos	3,192	-
Otros organismos	<u>200</u>	<u>200</u>
Total largo plazo	<u>4,792</u>	<u>1,200</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 6,452	2,407
	=====	=====

Los intereses devengados por los préstamos interbancarios y de otros organismos en el año terminado el 31 de diciembre de 2015, ascienden a \$169 (\$93 en 2014), ver nota 20.

En relación con las líneas de crédito recibidas por la Institución, el importe no utilizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de las mismas se muestra en la hoja siguiente.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Institución</u>	<u>Línea de crédito recibida</u>	<u>*Línea de crédito no utilizada</u>
	2015	
Fideicomiso Instituido en		
Relación con la Agricultura (FIRA)	\$ 6,000	2,200
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	4,000	1,800
BBVA Bancomer, S. A.	400	400
Banco Nacional de México, S. A.	845	745
HSBC México, S. A.	550	550
Banco Ve por Más, S. A.	200	50
Corporación Interamericana de Inversiones	400	200
Banco Mercantil del Norte, S. A.	490	490
Banco Santander (México), S. A.	250	250
Banco del Bajío, S. A.	<u>500</u>	<u>500</u>
	\$ 13,635	7,185
	=====	=====
	2014	
FIRA	\$ 3,000	2,150
NAFIN	2,500	1,250
BBVA Bancomer, S. A.	400	400
Banco Nacional de México, S. A.	1,000	1,000
HSBC México, S. A.	550	550
Banco Ve por Más, S. A.	300	300
Corporación Interamericana de Inversiones	400	200
International Finance Corporation	200	183
Banco Mercantil del Norte, S. A.	650	650
Banco Santander (México), S. A.	250	250
Banco Ahorro Famsa, S. A.	<u>300</u>	<u>300</u>
	\$ 9,550	7,233
	=====	=====

*El importe de las líneas de crédito no utilizadas se reconoce en cuentas de orden como parte del rubro "Otras cuentas de registro".

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución tenía fondeo provenientes de NAFIN y FIRA por \$2,200 y \$3,800, respectivamente, (\$1,250 y \$850 en 2014, respectivamente). Los recursos fueron asignados a microempresarios y los montos de intereses devengados en el año terminado el 31 de diciembre de 2015, por los préstamos de NAFIN y FIRA fueron de \$70 y \$69, respectivamente (\$32 y \$28 en 2014, respectivamente).

Los préstamos al 31 de diciembre de 2015, devengaron intereses a tasas promedio anuales en moneda nacional de 3.87% (4.36% en 2014).

Con base en el artículo 106, fracción III, de la Ley de Instituciones de Crédito, le está prohibido a la Institución dar en garantía títulos de crédito que emitan, acepten o conserven en tesorería.

(13) Beneficios a los empleados-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución tiene un plan de pensiones mixto a su único colaborador (Director General), que incluye: a) beneficio definido, el cual representa el valor presente de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados por el colaborador y que la institución espera incurrir al momento de jubilación y b) contribución definida, el cual representa un incentivo de ahorro al colaborador, donde la institución realiza aportaciones equivalentes al 100% de la contribución pagada por el colaborador con un límite máximo del 6%. La política de la Institución para fondear el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo al método de crédito unitario proyectado, mientras que para fondear el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del participante. El importe cargado a resultados del año 2015 por el plan de contribución definida ascendió a \$200,066 pesos (\$186,335 pesos en 2014). El costo del período relativo al plan de beneficios definidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, ascendió a \$425,766 pesos (\$394,051 pesos en 2014); dicho importe fue fondeado al cierre del ejercicio.

(14) Impuesto sobre la renta (ISR)-

En los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución determinó utilidades fiscales de \$2,623 y \$5,503, respectivamente, que representaron un ISR causado de \$787 y \$1,651, respectivamente.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de ISR	\$ (1,271)	(1,216)
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Ajuste anual por inflación deducible	42	79
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(555)	(427)
Castigos	629	-
Deducción en venta de cartera de crédito	358	-
Otros no deducibles o acumulables, neto	<u>10</u>	<u>(87)</u>
ISR causado	(787)	(1,651)
ISR diferido	<u>(448)</u>	<u>831</u>
Gasto de ISR	\$ (1,235)	(820)
	=====	=====
Tasa efectiva de ISR	29%	20%
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció activo (pasivo) por ISR diferido, se analizan en la hoja siguiente.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estimación para riesgos crediticios	\$ 1,175	2,624
Mobiliario y equipo	99	63
Adaptaciones y mejoras	171	132
Provisiones	73	138
Otros, neto	<u>11</u>	<u>67</u>
	1,529	3,024
Tasa de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Activo por ISR diferido	\$ 459	907
	====	====

Al 31 de diciembre de 2015, la base activa de impuesto diferido correspondiente a la estimación para riesgos crediticios que asciende a \$1,175, se integra en su totalidad por el saldo de la reserva preventiva a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2014, la base activa de impuesto diferido correspondiente a la estimación para riesgos crediticios que asciende a \$2,624, se integra principalmente por la pérdida fiscal en venta de cartera de 2014, el saldo de la reserva preventiva al 31 de diciembre de 2014 y los castigos pendientes de deducir.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el movimiento del ISR diferido representó un cargo a resultados del ejercicio por \$448 (abono por \$831 en 2014).

(15) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivo por arrendamiento capitalizable (nota 9)	\$ 6	56
Impuestos y derechos	102	59
Provisiones diversas (incluye pasivos a partes relacionadas por \$132, para 2014 (nota 19))	39	236
Acreedores diversos (incluye saldos con partes relacionadas por \$247 en 2015 y \$13 en 2014 (nota 19))	<u>829</u>	<u>609</u>
	\$ 976	960
	====	====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Tipo de Provisión	Saldo al 1o. de enero de 2015	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Provisiones diversas	\$ 236	25	170	52	39
	===	===	===	==	==

Tipo de Provisión	Saldo al 1o. de enero de 2014	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Provisiones diversas	\$ 135	231	125	5	236
	===	===	==	==	==

Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo.

A continuación se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bono de productividad	\$ 5	7
Servicios y asesorías	18	28
Comisiones	16	69
Prestación de servicios administrativos por parte de compañía relacionada	-	<u>132</u>
Total de provisiones	\$ 39	236
	===	===

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

(16) Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del IPAB, en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden afrontar las instituciones de crédito, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI's (aproximadamente \$2.15 y \$2.10 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por concepto de cuotas, ascendieron a \$52 y \$41, respectivamente, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

(17) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

El capital social de la Institución suscrito y exhibido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

<u>Serie</u>	<u>Acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe 2015</u>
“O”	474,333,120	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 474
		Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>58</u>
		Capital social al 31 de diciembre de 2015	\$ 532 ===

* Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$1 peso y con valor contable de \$1.12 pesos cada una.

<u>Serie</u>	<u>Acciones**</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe 2014</u>
“O”	455,285,790	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 455
		Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>58</u>
		Capital social al 31 de diciembre de 2014	\$ 513 ===

** Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$1 peso y con valor contable de \$1.13 pesos cada una.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2015, se decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,949, equivalente a \$4.28 pesos por acción.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2015, se aprobó incrementar el capital social en su parte ordinaria por la cantidad de \$19 mediante la capitalización de utilidades retenidas a través de la emisión de 19,047,330 acciones ordinarias nominativas de la serie "O" con valor nominal de \$1.00 peso, cada una. En virtud de lo anterior el capital social al 31 de diciembre de 2015, asciende a \$474, representado por 474,333,120 acciones con valor nominal de \$1.00 peso cada una.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de noviembre de 2015, se decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,100, equivalente a \$2.32 pesos por acción.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2014, se aprobó ajustar el valor nominal de las acciones de \$12,900 pesos a \$1.00 peso por cada acción, por lo que se canjearon a los accionistas de la sociedad a razón de 12,900 nuevas acciones por cada acción en circulación de las que eran propietarios. Adicionalmente en dicha Asamblea se aprobó incrementar el capital social por \$16, mediante la capitalización de utilidades retenidas, a través de la emisión de 16,556,790 acciones ordinarias nominativas de la serie "O" con valor nominal de \$1.00 peso, cada una. En virtud de lo anterior el capital social al 31 de diciembre de 2014, asciende a \$455, representado por 455,285,790 acciones con valor nominal de \$1.00 peso cada una.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de septiembre de 2014, se decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$501, equivalente a \$1.10 pesos por acción.

(b) Restricciones al capital contable-

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, el 10% de la utilidad de cada ejercicio sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al capital social pagado.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán ISR. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

(c) Requerimientos de capital (no auditado)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este porcentaje fue cumplido por la Institución.

Capital mínimo-

El capital mínimo suscrito y pagado de la Institución es equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI's. El monto del capital mínimo con el que deberá contar la Institución tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, la Institución podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Capitalización-

Capital neto-

La Institución mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Índice de capitalización-

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. Al 31 de diciembre 2015, el Índice de Capitalización (ICAP) de la Institución es de 29.05% de acuerdo a las reglas vigentes. Al 31 de diciembre de 2014, es de 33.08%.

El ICAP sobre activos sujetos a riesgo de crédito (“ASRC”) al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de 34.77% y 41.11%, respectivamente.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se detallan los rubros relevantes del ICAP al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 1,495	2,207
Activos en riesgo de crédito	23,855	20,345
Activos en riesgo operacional	<u>3,196</u>	<u>2,734</u>
Activos en riesgo totales	\$ 28,546	25,286
	=====	=====
Capital neto	\$ 8,293	8,364
	=====	=====
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	34.77%	41.11%
	=====	=====
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	29.05%	33.08%
	=====	=====

El requerimiento de capital neto de la Institución por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 10.5%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

El capital neto se determina como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital contable ¹	\$ 9,321.0	9,369.0
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias fiscales	(2.0)	(64.0)
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	<u>(1,025.8)</u>	<u>(941.0)</u>
Capital básico	8,293.2	8,364.0
Capital complementario	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto	\$ 8,293.2	8,364.0
	=====	=====

(Continúa)

¹ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sólo se consideran las cuentas de capital correspondientes a: i) capital social, ii) reservas de capital, iii) resultado de ejercicios anteriores, y iv) resultado neto. Lo anterior por la modificación del Artículo 2 bis, fracción I, inciso a) de la Circular Única de Bancos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2012.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial el 2 de diciembre del 2005 y posteriores modificaciones, la Institución mantiene al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un Coeficiente de Capital Básico 1 (CCB1) mayor al 0.875, un Coeficiente de Capital Básico mayor a 1.0625 y un ICAP mayor al 10%, por lo que está clasificada en la categoría “I” según lo establecido por dichas disposiciones.

El Coeficiente de Capital Básico 1 y el Coeficiente de Capital Básico, se determinan como sigue:

$CCB1 = (\text{Capital Básico 1} / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales}) / ICAP_M$

$CCB = [(\text{Capital Básico 1} + \text{Capital Básico 2}) / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales}] - / ICAP_M$

$ICAP_M =$ Índice de capitalización mínimo.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les apliquen.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Riesgo de mercado-

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>		<u>Requerimiento de capital</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,451.1	2,206.5	116.1
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>43.5</u>	<u>0.0</u>	<u>3.5</u>	<u>0.0</u>
	\$ 1,494.6	2,206.5	119.6	176.2
	=====	=====	=====	=====

Riesgo de crédito-

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto.

	<u>Activos ponderados por riesgo</u>		<u>Requerimientos de capital</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Grupo de riesgo:			
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 234.4	234.5	18.8	18.8
Grupo III (ponderados al 100%)	7.7	-	0.6	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	21,520.3	17,958.9	1,721.6	1,436.7
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	150.4	-	12.0
Grupo VIII (ponderados al 150%)	233.1	-	-	-
Inversiones permanentes y otros activos	<u>1,859.8</u>	<u>2,001.5</u>	<u>148.8</u>	<u>160.1</u>
Total de riesgo de crédito	\$ 23,855.3	20,345.3	1,889.8	1,627.6
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Riesgo operacional-

El requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional para diciembre de 2015 es de \$255.7, mientras que para el 2014 fue de \$218.7, ambos equivalentes al porcentaje correspondiente, según lo establecido en Artículo 2 bis 112 de las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, del 15% del promedio del requerimiento por riesgos de mercado y de crédito.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. La Institución ha mantenido un índice de capitalización 20 puntos porcentuales en promedio superior al límite regulatorio vigente (10.5%).

(d) Calificación de la Institución-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Institución obtuvo las calificaciones de las siguientes calificadoras por ambos años:

<u>Calificadora</u>	<u>Escala nacional</u>	<u>Escala global</u>
Fitch Ratings	‘AA+(mex) / F1+(mex)’	BBB / F2
Standard&Poor’s	‘mxAAA / mxA-1+’	BBB / A-2’

(18) Compromisos y pasivos contingentes-

La Institución ha celebrado diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en las que se ubica su corporativo y de los locales en los que se encuentran las oficinas de servicio desde las cuales realiza operaciones. La duración promedio de estos contratos es de dos a cinco años. El importe total de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes ocho años, asciende a \$848 (\$225 en 2016, \$195 en 2017, \$137 en 2018, \$97 en 2019, \$68 en 2020, \$56 en 2021 y 2022 y \$14 en 2023).

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de la Institución, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto, destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para la Institución, previa notificación por escrito al arrendador.

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a la Institución el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste. La Institución gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato.

La Institución no firma contratos de arrendamiento con opción de compra.

Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en efectivo, los cuales equivalen, según el caso, a 2 ó 3 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso la Institución otorga garantías adicionales.

Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique Banxico el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje.

La actualización de rentas según lo estipulado en el contrato, se realiza automáticamente o mediante la firma de un convenio modificatorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

En los contratos de arrendamiento de la Institución, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se registraron en resultados por pago de arrendamiento \$284 y \$224, respectivamente.

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. De acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los juicios de nulidad y reclamos interpuestos en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por los ejercicios fiscales: 2006, 2007 y 2009, cuyo reclamo proviene principalmente de la diferencia con el criterio aplicado hasta 2011 para la determinación de la PTU; los montos observados por el SAT respecto a la PTU ascienden a: \$74, \$96 y \$164 por los años 2006, 2007 y 2009, respectivamente. Adicionalmente se tienen otros reclamos interpuestos por el SAT por los mismos ejercicios fiscales de 2006, 2007 y 2009, cuyo reclamo proviene de otros conceptos relacionados con diferencias en criterios de deducibilidad aplicados al ISR, por montos que ascienden a \$19, \$21 y \$3, respectivamente.

(19) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones la Institución lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Institución y los miembros del Consejo de Administración de la misma.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que la Institución, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 50% de la parte básica del capital neto de la Institución, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo-		
Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Depósito en garantía)	\$ 11	11
Red Yastás, S.A. de C. V. (Operaciones canales)	13	7
Pagos Intermex (Operaciones de intermediación)	26	-
	====	====
 Pasivo-		
Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Servicios administrativos)	\$ 222	132
Red Yastás, S. A. de C. V. (Operaciones canales)	24	13
Pagos Intermex (Operaciones de intermediación)	1	-
	====	====

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, son:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Gasto</u>	<u>Ingreso</u>	<u>Gasto</u>	<u>Ingreso</u>
Donativos	\$ 8	-	12	-
Intereses	-	27	-	-
Servicios administrativos y asesoría	6,688	50	5,459	2
Arrendamiento	67	-	36	-
Comisiones	32	18	4	-
Otros	17	-	8	32
	=====	==	=====	==

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Por el año terminado el 31 de diciembre 2014, se capitalizaron dentro del rubro de intangibles \$19, por concepto de recursos asignados a través de los servicios administrativos recibidos de Compartamos Servicios, al nuevo sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria.

(20) Información adicional sobre segmentos-

La Institución cuenta con créditos al consumo, y contó con dos créditos comerciales otorgados a entidades relacionadas en el año 2015, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados de las disponibilidades en 2015 y 2014. Las actividades pasivas incluyen depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, títulos de crédito emitidos, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Del total de los ingresos obtenidos por la Institución por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el 97% y 98%, respectivamente, provienen de su operación crediticia. En consecuencia los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. El remanente de las operaciones (aproximadamente un 3% y 2%, respectivamente, de la operación de la Institución) corresponde al segmento de tesorería y comisiones por operaciones de seguros.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el margen financiero se muestra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>		
Intereses por cartera de créditos comerciales	\$ 27	-
Intereses por cartera de créditos al consumo	15,348	12,820
Intereses de disponibilidades	51	48
Premio por colocación	<u>8</u>	<u>10</u>
	\$ 15,434	12,878
	=====	=====
<u>Gastos por intereses:</u>		
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	\$ 12	1
Cebures (incluye la amortización de los gastos por emisión de \$19 y \$17 en 2015 y 2014, respectivamente)	410	427
Resultado por la valorización de cartera comercial	1	-
Préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>169</u>	<u>93</u>
	\$ 592	521
	====	====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Intereses y comisiones por tipo de crédito-

Los intereses ganados por tipo de crédito, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
<u>Ingreso por intereses:</u>				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 27	-	-	-
Cartera de consumo	<u>15,343</u>	<u>5</u>	<u>12,816</u>	<u>4</u>
	\$ 15,370	5	12,816	4
	=====	==	=====	=

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Comisiones y tarifas cobradas:</u>		
Cartera al consumo	\$ 408	344
Operaciones de seguros	256	156
Corresponsal	18	-
Otros	<u>1</u>	<u>1</u>
	\$ 683	501
	====	====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Comisiones y tarifas pagadas:</u>		
Comisiones bancarias	\$ 194	199
Comisionistas	127	76
Operaciones de seguros	74	68
Préstamos recibidos	<u>21</u>	<u>9</u>
	\$ 416	352
	===	===

Por el año terminado 2015, el resultado por intermediación, se analiza a continuación (durante el año 2014 no existieron operaciones de compra venta de divisas):

Resultado por intermediación:

Resultado por valuación de divisas	\$ 2	
Resultado por compraventa de divisas		<u>27</u>
	\$ 29	
	===	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros ingresos (egresos) de la operación, se analizan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Otros ingresos (egresos) de la operación:</u>		
Recuperación de cartera de crédito castigada, neto	\$ (3)	5
Estimaciones por irrecuperabilidad	(56)	(153)
Quebrantos	(6)	(4)
Donativos	(40)	(34)
Resultado por venta de mobiliario y equipo	(9)	(9)
Otros ingresos, neto	<u>121</u>	<u>59</u>
	\$ 7	(136)
	===	===
		(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(21) Administración de riesgos (no auditado)-

La Institución reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.

La AIR en la Institución es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en la Institución se construye con base en los siguientes lineamientos:

- a. Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.
- b. Supervisión continúa de las políticas y procedimientos.
- c. Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.
- d. Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.
- e. Definición clara de responsabilidades de la AIR.
- f. Supervisión continúa del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito vigentes y mejores prácticas aplicables.

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo autorizadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de crédito-

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales, por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

La cartera de créditos de la Institución está integrada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en 100% por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo), en moneda nacional. La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. De acuerdo a los criterios señalados en el párrafo 70 de documento “Convergencia internacional de medidas y normas de capital”, Basilea II, podemos clasificar la mayor parte de la cartera de la Institución como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera está integrada por 3.3 millones de créditos (3 millones en 2014), el saldo insoluto promedio por crédito durante 2015 se ha mantenido alrededor de los \$6,888 pesos (\$6,051 pesos para 2014) con un plazo promedio de cuatro meses.

El monto máximo autorizado por crédito es de \$100,000 pesos, en consecuencia los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo de la Institución rebasaran el 100% del capital básico.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al menos mensualmente se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 3(e).

La distribución de la cartera por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito de la Institución, muestra su mayor concentración en la calificación A-1, cartera sin atraso en cobranza.

Para fines comparativos y de sensibilidad, a continuación se presenta la siguiente tabla considerando la modificación al artículo 129 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Cartera de consumo

<u>Calificación</u>	Distribución de la cartera de crédito por calificación (datos en porcentajes respecto a la cartera total)			
	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>
A-1	70.7	70.8	70.7	71.9
A-2	0.6	0.6	0.6	0.9
B-1	0.9	1.0	0.8	0.7
B-2	9.4	11.2	14.7	13.4
B-3	1.5	1.6	2.0	2.2
C-1	8.5	6.4	5.0	5.3
C-2	3.1	3.7	1.5	1.2
D	0.9	0.8	0.7	0.7
E	<u>4.4</u>	<u>3.9</u>	<u>4.0</u>	<u>3.7</u>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas esperadas y no esperadas, derivadas del riesgo de crédito de la cartera, es un modelo tipo Credit Risk+, en el que se generan mil escenarios para cada crédito del portafolio considerado, la exposición al riesgo que incluye el modelo es la cartera de crédito que no ha registrado incumplimiento a la fecha del análisis, entendiendo como incumplimiento el evento en que un crédito no se ha pagado en tiempo y forma.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación y la asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionados anteriormente.

Cartera comercial

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de crédito 2015</u>		<u>Riesgo de crédito 2014</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>
<u>Cartera comercial:</u>				
Exposición total	\$ -	399.8	-	-
Pérdida esperada	-	0.9	-	-
Pérdida no esperada al 95%	-	12.7	-	-
	=====	=====	====	====
Pérdida esperada/exposición total	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%
Pérdida no esperada/exposición total	0.0%	3.2%	0.0%	0.0%

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo se muestra como sigue al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de crédito</u>			
	<u>Saldo</u> <u>2015</u>	<u>Promedio</u> <u>2015</u>	<u>Saldo</u> <u>2014</u>	<u>Promedio</u> <u>2014</u>
<u>Cartera de consumo:</u>				
Exposición total	\$ 22,165	20,229	18,408	17,233
Pérdida esperada	332	269	243	250
Pérdida no esperada al 95%	335	271	245	253
	=====	=====	=====	=====
Pérdida esperada/exposición total	1.5%	1.3%	1.3%	1.5%
Pérdida no esperada/exposición total	1.5%	1.3%	1.3%	1.5%

La pérdida esperada de la cartera considerada al 31 de diciembre de 2015 representa el 1.5% del saldo total expuesto a incumplimiento. La Institución tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de \$1,175, equivalentes al 5.1% del saldo de la cartera total a esa fecha. Al 31 de diciembre de 2014 la pérdida esperada fue del 1.3% y las estimaciones de \$882; 4.7% con respecto al saldo de la cartera total a esa fecha. La cartera de crédito se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. La Institución sólo constituye estimaciones preventivas adicionales a las creadas como resultado del proceso de calificación de la cartera, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no fue requerida la constitución de estimaciones adicionales (nota 7).

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

La eficiencia del modelo y los supuestos asumidos son evaluados periódicamente (backtesting); en caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente se realizan correcciones necesarias, lo que no ha sido necesario debido a que la pérdida esperada ha sido menor que la pérdida observada en el 100% de los casos en un horizonte de un año.

Los ingresos por las operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2015 fueron \$15,805 que representan el 96.9% del total de ingresos de la Institución; comparado con el mismo concepto al 31 de diciembre de 2014 la variación de ingreso, en términos porcentuales, es de 20%.

Ingresos por operaciones de crédito

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Variación (%)</u>
Ingreso crédito	\$ 15,805	13,169	20
Total ingreso	\$ 16,305	13,443	21
Ingreso por operaciones de crédito (%)	97	98	
	=====	=====	

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; diariamente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Dicha estimación forma parte del reporte diario de riesgo de mercado. Al 31 de diciembre de 2015 se tiene una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos por contraparte, de \$1,150; el 100% corresponden a operaciones del Call Money. La pérdida esperada por riesgo contraparte es de 0.5% de la exposición total. En comparación, al 31 de diciembre de 2014 se tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte de \$1,072; el 100% en operaciones de Call Money con una pérdida esperada por riesgo de contraparte de 0.4% con respecto a la exposición total.

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de las siguientes fuentes: 1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo; 2) Moody's, al igual que S&P, de acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo; 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificadora; 4) HR Ratings y VERUM (calificadoras autorizadas, según el Anexo 1-B de la Circular Única de Bancos, y 5) en el caso que la Institución no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

La exposición al riesgo contraparte por compra venta de valores y préstamos interbancarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como la máxima exposición a dicho riesgo durante los mismos años, es como sigue:

	Exposición al riesgo de contraparte al 31 de diciembre de 2015		
	<u>Monto al cierre</u>	<u>Máxima exposición</u>	<u>Concentración al cierre (%)</u>
Posición total	\$ 1,150	5.8	100
Compra/venta de valores			
Calificación AAA			
Calificación AA			
Calificación A			
Call Money	\$ 1,150	5.8	100
	====	==	====

* El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del periodo de la Institución (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del periodo fue de \$6,918.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

	Exposición al riesgo de contraparte al 31 de diciembre de 2014		
	<u>Monto al cierre</u>	<u>Máxima exposición</u>	<u>Concentración al cierre (%)</u>
Posición total	\$ 1,072	4.3	100
Compra/venta de valores	-	-	-
Calificación AAA	-	-	-
Calificación AA	-	-	-
Calificación A	-	-	-
Call Money	\$ 1,072	4.3	100
	=====	====	=====

* El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del periodo de la Institución (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del periodo fue de \$6,664.

Por la naturaleza de su negocio, es política de la Institución no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

Riesgo de mercado-

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en la Institución está integrada únicamente por operaciones Call Money en 2015 y 2014 por lo que, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería de la Institución está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La forma de medición de riesgo que la Institución ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en la Institución es el de simulación histórica.

Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
- Nivel de confianza: 99%
- Horizonte de inversión: un día
- Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

<u>Portafolio</u>	<u>Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2015</u>			
	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR al 99%</u>	<u>% Posición</u>	<u>Uso del límite (%)¹</u>
Posición total Dinero ²	\$ 1,179	0.42	0.040	33
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	\$ 1,150	0.01	0.001	32
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	\$ 29	0.41	1.400	1
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición; al 31 de diciembre de 2015 con una exposición de \$1,179 le corresponde un límite de \$300,000 pesos.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones de Call Money y divisas.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La información cuantitativa para riesgo de mercado se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2014.

<u>Portafolio</u>	<u>Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2014</u>			
	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR al 99%</u>	<u>% Posición</u>	<u>Uso del límite (%)¹</u>
Posición total Dinero ²	\$ 1,072	0.002	0.0002	6.34
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	\$ 1,072	0.002	0.0002	6.34
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	-	-	-	-
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición; al 31 de diciembre de 2014 con una exposición de \$1,072 le corresponde un límite de \$33,000 pesos.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones de Call Money.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del balance general; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2015, fue de \$237,628 pesos que corresponde a un 79.2% del límite calculado para la exposición al 31 de diciembre de 2015. El VaR diario promedio durante 2014, fue de \$1,958 pesos que corresponde a un 5.9% del último producto de ASRM x ICAP conocido al 31 de diciembre de 2014.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado de haberse mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 97%.

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de ± 100 puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de ± 150 puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2015

	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR al 99%</u>	<u>Sensibilidad +100 pb</u>	<u>Estrés +150pb</u>
Posición total	\$ 1,179	0.42	0.74	1.02
Dinero:				
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	\$ 1,150	0.01	0.12	0.19
Divisas	\$ 29	0.41	0.62	0.83

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2014

	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR al 99%</u>	<u>Sensibilidad +100 pb</u>	<u>Estrés +150pb</u>
Posición total	\$ 1,072	0.002	0.060	0.089
Dinero:				
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	\$ 1,072	0.002	0.060	0.089

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los ingresos por operaciones de tesorería al cierre de 2015, fueron de \$59, que representan el 0.4% del total de ingresos por intereses de la Institución; la variación del ingreso de tesorería se realizó comparando el mismo concepto del año anterior, que fue de \$58.

	<u>Ingresos por operaciones de tesorería</u>		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Variación (%)</u>
Ingreso por operaciones de tesorería	\$ 59	58	1.7%
Total ingreso por intereses	15,434	12,878	20%
Ingresos por operaciones de tesorería (%)	0.4%	0.5%	(20%)

Riesgo de liquidez-

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio de la Institución está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial, previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el “descalce” que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes y colocación de nuevos créditos).

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

- Análisis de brechas de liquidez, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos de la Institución ya sea que éstos se registren dentro o fuera del balance general y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.
- VaR de Liquidez, para la medición del riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2015, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra como sigue:

Análisis de brechas de liquidez (acumuladas)¹
2015

<u>Banda</u>	<u>Brecha</u>	<u>Límite*</u>	<u>Uso de límite (%)</u>
1-30 días	7,855	79%	0%
31-60 días	13,481	135%	0%
61-90 días	17,944	179%	0%
91-120 días	19,626	196%	0%
121-180 días	20,900	209%	0%
181-270 días	19,266	193%	0%
271-360 días	19,669	197%	0%
361-720 días	15,405	154%	0%
721-1,080 días	13,909	139%	0%
1,081-1,440 días	9,726	97%	0%
1,441-1,800 días	(2,656)	(27%)	27%

Análisis de brechas de liquidez
Al 31 de diciembre de 2015

<u>Banda</u>	<u>Brecha</u>	<u>Límite*</u>	<u>Uso de límite (%)</u>
1-30 días	7,855	79%	0%
31-60 días	5,626	135%	0%
61-90 días	4,467	179%	0%
91-120 días	1,682	196%	0%
121-180 días	1,275	209%	0%
181-270 días	(1,635)	193%	0%
271-360 días	403	197%	0%
361-720 días	(4,264)	154%	0%
721-1,080 días	(1,496)	139%	0%
1,081-1,440 días	(4,184)	97%	0%
1,441-1,800 días	(12,382)	(27%)	27%

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles de la Institución al 31 de diciembre de 2015, son de \$10,606.

(Continúa)

¹ Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2014, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra como sigue:

Análisis de brechas de liquidez (acumuladas)¹

2014

<u>Banda</u>	<u>Brecha</u>	<u>Límite*</u>	<u>Uso de límite (%)</u>
1-30 días	5,389	61%	0%
31-60 días	4,761	116%	0%
61-90 días	3,491	156%	0%
91-120 días	1,546	173%	0%
121-180 días	1,049	185%	0%
181-270 días	635	192%	0%
271-360 días	(1,146)	179%	0%
361-720 días	(2,569)	150%	0%
721-1,080 días	(1,742)	130%	0%
1,081-1,440 días	(2,162)	105%	0%
1,441-1,800 días	(11,416)	(25%)	25%

Análisis de brechas de liquidez

Al 31 de diciembre de 2014

<u>Banda</u>	<u>Brecha</u>	<u>Límite*</u>	<u>Uso de límite (%)</u>
1-30 días	5,389	61%	0%
31-60 días	10,150	116%	0%
61-90 días	13,641	156%	0%
91-120 días	15,187	173%	0%
121-180 días	16,216	185%	0%
181-270 días	16,851	192%	0%
271-360 días	15,705	179%	0%
361-720 días	13,136	150%	0%
721-1,080 días	11,394	130%	0%
1,081-1,440 días	9,233	105%	0%
1,441-1,800 días	(2,184)	(25%)	25%

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles de la Institución al 31 de diciembre de 2014, son de \$8,763.

(Continúa)

¹ Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación de la Institución, debido a que el 90% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos correspondientes a los financiamientos son contratados con vencimientos en el corto y mediano plazo, produciéndose una brecha acumulada a 360 días, al cierre de 2015, positiva de \$19,669. La brecha acumulada total resulta negativa.

La información cuantitativa para riesgo de liquidez, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	<u>VaR Liquidez, 10 días</u>		
	<u>2015</u>		
	<u>Valor</u>	<u>Posición (%)</u>	<u>Uso del límite (%)*</u>
VaR liquidez al 99%	\$ 1.34	0.115%	33.42%
Dinero			
Compra de valores	\$ -	-	-
Call Money	\$ 0.04	0.004%	1.280%
Divisas	\$ 1.30	0.111%	32.14%

* El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2015 con una exposición de \$1,179 le corresponde un límite de \$950,000 pesos.

El capital neto de la Institución al 31 de diciembre de 2015 es de \$8,293.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La información cuantitativa para riesgo de liquidez del mercado de la Institución, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

VaR Liquidez, 10 días

	<u>2014</u>		
	<u>Valor</u>	<u>Posición (%)</u>	<u>Uso del límite (%)*</u>
VaR liquidez al 99%	\$ 0.0066	0.001%	6.33%
Dinero:			
Compra de valores	\$ -	-	-
Call Money	0.0066	0.001%	6.33%

* El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2014 con una exposición de \$1,072 le corresponde un límite de \$104,500 pesos.

El capital neto de la Institución al 31 de diciembre de 2014 es de \$8,364.

El VaR de liquidez promedio de 2015 fue de \$751,446 pesos, lo que equivale a un 18% del límite calculado al 31 de diciembre de 2015 (\$4,100,000 pesos). Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés. El VaR de liquidez promedio de 2014 fue de \$6,191 pesos, lo que equivale a un 5.92% del capital neto conocido al 31 de diciembre de 2014 (\$104,500 pesos).

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de Operaciones Activas y Pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que la Institución sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico).

El riesgo operacional se define y entiende en la Institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

La administración y control del riesgo operacional en la Institución incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área de la Institución. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales de la Institución en “Matrices de Riesgos y Controles”; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior de la Institución, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas de la Institución, quienes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para la Institución; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden así como al tipo de pérdida. La Institución considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se está trabajando con un Plan de Continuidad de Negocio (BCM), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Riesgo tecnológico-

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido éste como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios de la Institución con sus clientes. Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos como: archivo histórico de todas las operaciones y transacciones concertadas, conciliaciones diarias, políticas de contingencias en caso de: fallas en el suministro de energía, fallas en comunicaciones, actos de vandalismo, desastres naturales, entre otros.

Por la naturaleza y características del mercado atendido por la Institución, no se cuenta con canales de distribución para sus operaciones con clientes realizadas a través de internet.

Riesgo legal-

La Institución en relación a su administración del riesgo legal ha implementado políticas y procedimientos de minimización de este riesgo que consideran, entre otras cosas:

- i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.
- ii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

- iii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.
- iv. Elaboración de reportes de probabilidades de emisión de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables a la Institución; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.

Al cierre de diciembre del 2015 y del 2014 el Nivel de Tolerancia, que por la forma en qué está definido puede entenderse como la Exposición al Riesgo Operacional de la Institución, es de 1.03% de su ingreso anualizado, estimado de manera mensual. Equivalente a \$160 para 2015 y \$134 para 2014, en promedio. Los eventos de pérdida materializados, asociados al riesgo operacional, durante el 2015 sumaron solo 0.17% y 0.24% en el 2014 como porcentaje de los Ingresos anualizados, en ambos años por debajo de la tolerancia máxima.

(22) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-

Con fecha 19 de mayo de 2014, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modificó diversos artículos de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, entre los cuales se modificó el Artículo 174 que hace referencia al Anexo 33 que contiene los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito. Dichas disposiciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, conforme a la resolución publicada el 23 de junio de 2015. Los principales criterios contables modificados se mencionan a continuación:

- A-2 “Aplicación de normas particulares”
- B-1 “Disponibilidades”
- C-3 “Partes relacionadas”

La Administración estima que los criterios contables antes mencionados no generarán efectos importantes en los estados financieros de la Institución.

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por terminación** –Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- **Beneficios post-empleo** –Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).
- **Remediciones** -Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediciones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO-** En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento-** Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

- **Beneficios por terminación** – Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”

NIF C-2 “Instrumentos financieros”

NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”

NIF B-10 “Efectos de la inflación”

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes”

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en los estados financieros de la Institución, por no serle aplicables o por existir criterio específico de la Comisión, al respecto.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Ing. Enrique Majós Ramírez
Director General

Lic. Patricio Diez de Bonilla García Vallejo
Director Ejecutivo de Finanzas

Lic. Homero Hinojosa Hernández
Director de Control Interno
y Cumplimiento

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Contralor